



## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

### CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

#### ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1273\_3: Planificar el mantenimiento de equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas”

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

---

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1273\_3: Planificar el mantenimiento de equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<b>1: Programar el aprovisionamiento de medios y materiales para el mantenimiento de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas en función de los objetivos y de las situaciones de contingencia, gestionándolo y mejorando los recursos disponibles.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Elaborar el programa de aprovisionamiento de materiales teniendo en cuenta, entre otros: - El inventario del equipamiento electromédico y el histórico de averías, teniendo en cuenta los procedimientos de control del aprovisionamiento (forma de plazos y entrega, registro del almacén, entre otros). - La criticidad marcada por el cliente o servicio, entre otros, facilitando la prioridad del mantenimiento. - La disponibilidad de productos y proveedores homologados, indicando las medidas de corrección en el control del aprovisionamiento (devoluciones, penalizaciones, entre otros). - El listado de equipos o repuestos, estimando su obsolescencia. - Los repuestos (baterías, material eléctrico y electrónico, juntas, cables de paciente, sensores "SpO2", células de oxígeno, sensores en general, entre otros), considerando su vida útil estimada. - La secuenciación y las necesidades de mantenimiento, teniendo en cuenta los factores estratégicos (grado de disponibilidad del equipo, criticidad del servicio, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Realizar la reserva de equipos de sustitución en la prestación de las funciones críticas, según el plan de contingencias desarrollado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Gestionar los contratos de mantenimiento de determinados equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, teniendo en cuenta los pliegos de prescripciones técnicas, administrativas, ofertas, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>1: Programar el aprovisionamiento de medios y materiales para el mantenimiento de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas en función de los objetivos y de las situaciones de contingencia, gestionándolo y mejorando los recursos disponibles.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.4: Planificar los recursos humanos de acuerdo con los mantenimientos previstos, asegurando el cumplimiento de los requisitos de calidad (tiempos de respuesta, criticidad del equipo, disponibilidad, entre otros).				

<b>2: Estructurar el programa de mantenimiento de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, cumpliendo los objetivos programados en función de las situaciones de contingencia y de los recursos disponibles.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Elaborar los programas de mantenimiento (preventivo, correctivo y conductivo), teniendo en cuenta entre otros: - Los recursos humanos disponibles y la capacitación de estos. - Los equipos de medida, de simulación, herramientas, entre otros. - Los procedimientos de comunicación con los servicios implicados. - El impacto en la actividad del centro sanitario (lista espera, visitas programadas, entre otros). - Los protocolos de esterilización y las medidas de protección (limpieza, desinfección, entre otros). - La documentación a cumplimentar en función de la familia de equipos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Elaborar los programas de mantenimiento preventivo, considerando además los siguientes aspectos: - Los equipos con garantía vigente, condiciones de adquisición (en cesión o arrendamiento, entre otros). - El histórico de mantenimientos preventivos e incidencias técnicas. - Las especificaciones del fabricante o las establecidas por la normativa específica aplicable. - Los criterios de inclusión en función del riesgo. - Los procedimientos de trabajo y familias de mantenimiento. - La etiqueta colocada sobre cada equipo, conteniendo sus datos (fecha de próxima revisión, cambio de ubicación, actualización de "software", entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Elaborar los procedimientos del mantenimiento correctivo teniendo en cuenta, entre otros: - Los equipos con garantía vigente, condiciones de adquisición (en cesión o arrendamiento, entre otros). - La señalización a utilizar, indicando equipo no apto para su uso, en reparación, entre otros. - Los manuales de los fabricantes de cada equipo, identificando planos, despieces, diagramas de bloques, entre otros. - Los procedimientos de actuación en equipos de soporte remoto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Identificar los factores de riesgo (electrocución, quemaduras, radiación, atrapamientos, caídas a diferente nivel o al mismo, contusiones, descargas eléctricas leves, entre otros) asociados a las actividades de mantenimiento,	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>2: Estructurar el programa de mantenimiento de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, cumpliendo los objetivos programados en función de las situaciones de contingencia y de los recursos disponibles.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
indicando las medidas de protección individual y colectiva recogidas en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.				
2.5: Redactar las propuestas de mejora en el mantenimiento a partir del análisis de los procesos de mantenimiento (preventivo, correctivo y conductivo), permitiendo reducir el número de incidencias con la información recogida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Gestionar los residuos de los componentes y materiales (ácidos, cables, plásticos, baterías, entre otros) utilizados en el mantenimiento, eliminándolos o reutilizándolos a través de gestores autorizados, cumpliendo la normativa sobre protección medioambiental y permitiendo su trazabilidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Actualizar los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas en función de la normativa específica aplicable, incluyendo el "software", los accesorios y las alertas sanitarias.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Actualizar los equipos de electromedicina, teniendo en cuenta la nueva reglamentación, la normativa técnico-legal aplicable, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Instalar el "software" de los equipos electromedicina, considerando las actualizaciones y las recomendaciones de los técnicos de aplicaciones de los equipos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Realizar la actuación en la alerta sanitaria, teniendo en cuenta la nota de seguridad de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Organizar la documentación correspondiente a la planificación y gestión del mantenimiento de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, según criterios y procedimientos estandarizados y cumpliendo las normativas técnicas y de seguridad aplicable.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>4: Organizar la documentación correspondiente a la planificación y gestión del mantenimiento de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, según criterios y procedimientos estandarizados y cumpliendo las normativas técnicas y de seguridad aplicable.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Redactar el protocolo de mantenimiento de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, teniendo cuenta las especificaciones técnicas del fabricante.				
4.2: Determinar las órdenes de trabajo para el mantenimiento, elaborándolas con la estructura y formato establecidos por la organización y cumplimentando los datos del equipo de electromedicina.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Establecer el registro del histórico de incidencias técnicas (fecha, tipo intervención, descripción avería, entre otros), recogiendo los parámetros y datos requeridos por cada equipo de electromedicina.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Organizar la documentación (ficha técnica del producto, distribuidor, descripción del producto, entre otros) para la gestión del almacén de repuestos, considerando la cantidad, coste, certificado de conformidad, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Elaborara el documento de balance de actividades de mantenimiento efectuadas, considerando los siguientes ítems: - El tipo de mantenimiento (preventivo, correctivo, conductivo, técnico legal, entre otros). - Los indicadores claves de rendimiento (KPI) establecidos para la actividad (tiempos empleados, disponibilidad, mantenimientos pendientes, efectividad, entre otros). - Los materiales empleados (cables, componentes electrónicos, baterías, entre otros). - Las modificaciones en el inventario de equipamiento de electromedicina (altas, bajas, cambio de ubicación de equipos, actualización de "software", entre otras).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Planificar la actividad de los equipos de radiaciones ionizantes, teniendo en cuenta los niveles de dosimetría registrados sobre el personal técnico, el protocolo de control de calidad, las condiciones de funcionamiento anteriores y posteriores a la reparación, las pruebas de aceptación, entre otras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>5: Programar las pruebas de seguridad de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, teniendo en cuenta la finalidad y calidad previstas y cumpliendo la normativa de seguridad y sobre prevención de riesgos laborales aplicable.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Comprobar las condiciones de seguridad del sistema (alarmas, seguridad eléctrica, entre otras), ajustándose a la normativa específica aplicable en cada caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Determinar las medidas, pruebas de seguridad y funcionamiento (eléctrica, presión, temperatura, estanqueidad, aislamiento, entre otras) de acuerdo con la reglamentación y normativa aplicable (inspección visual, medida de resistencia a tierra de protección, de corrientes de fuga, ensayo funcional, entre otras).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Organizar los medios técnicos utilizados en cada intervención (equipos de medida, calibración, ajuste y verificación, así como herramientas, entre otros), considerando el tipo de equipo de electromedicina (ventilación, monitorización, electrocirugía, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Verificar los equipos emisores de radiaciones ionizantes, considerando entre otros los siguientes aspectos: - El Protocolo Oficial de Control de Calidad (parámetros geométricos, calidad del haz, tiempo de exposición, rendimiento, dosis, entre otros). - Pruebas de Aceptación (verificación del sistema, conectividades, calidad de imagen, entre otros). - Los medios y medidas de protección radiológicas (gafas y delantales plomados, manoplas, guantes, recipientes que contengan residuos radiactivos señalizados, apantallamiento de equipos, delimitación de zonas afectadas, entre otros) integrados en los planes sobre prevención de riesgos laborales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>6: Planificar las actividades de formación de usuarios y técnicos de electromedicina relativas al mantenimiento y a las medidas de seguridad utilizadas en equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Recopilar la documentación técnica de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas (normativa, reglamentos, manuales de usuario, manuales de servicio técnico, entre otros), así como la información relativa a las actividades de formación y las medidas de seguridad, estructurándola para facilitar su divulgación y poniéndola a disposición del personal técnico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2: Establecer el plan de formación, teniendo en cuenta las condiciones de uso y la finalidad prevista por los fabricantes de los equipos electromédicos, la	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>6: Planificar las actividades de formación de usuarios y técnicos de electromedicina relativas al mantenimiento y a las medidas de seguridad utilizadas en equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
duración, metodología, evaluación, la cualificación y acreditación del personal al que va dirigido.				
6.3: Formar los usuarios y técnicos, instruyéndolos en los siguientes aspectos: - Las características técnicas, operativas, la funcionalidad y conectividad de los equipos y el manejo de los controles de los equipos de electromedicina. - Las alarmas y señales de los indicadores, permitiendo deducir una avería o disfunción del equipo de electromedicina. - El cambio de fungibles, gestionando el control de desechables y cumpliendo la normativa sobre producción y gestión de residuos. - Los fallos o errores técnicos más comunes en el equipo, instalación y accesorios y procedimientos de corrección. - Las instrucciones de fabricantes relativas a utilización, conservación y rutinas de mantenimiento (limpieza, desinfección, esterilización, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4: Monitorizar las medidas de seguridad (biológicas, ambientales, de energía, entre otros) que afecten al usuario o al propio centro sanitario, siguiendo la planificación establecida en el programa de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>